

D. Iñigo de la Lastra

Director General de Mercados Secundarios
CNMV
Edison 4
28006 Madrid

HECHO RELEVANTE

Valencia, 1 de julio de 2014

Muy Sr. mío:

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, por la presente NATRACEUTICAL, S.A. pone en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de accionistas se celebró en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2014 con el orden del día establecido y con la concurrencia de accionistas presentes de un 54,93% y representados 2,37%, que titulaban en conjunto un 57,30% de las acciones representativas del capital social.

Todos los acuerdos se adoptaron por unanimidad de los reunidos, salvo el punto segundo que fue aprobado por mayoría de los reunidos (con la abstención de accionistas representados que titulaban el 0,0012% del capital social) y el punto cinco que fue aprobado por mayoría de los reunidos (con la abstención de accionistas representados que titulaban el 0,0012% del capital social y con el voto en contra de accionistas representados que titulaban el 0,0009% del capital social), todo ello en el siguiente sentido:

- I. Se aprobaron las cuentas anuales individuales y consolidadas, la aplicación de resultados y la gestión del consejo de administración correspondientes al ejercicio 2013.
- II. Se aprobó fijar en seis el número de miembros del consejo de administración y asimismo:
 - Ratificar como Consejero a DON GALO ÁLVAREZ GOICOECHEA, mayor de edad, casado, con domicilio a estos efectos en Bilbao, calle Los Chopos, nº 39, 2B, y con D.N.I./N.I.F. nº 16066291D.
 - Designar como Consejera por plazo de cinco años a contar de esta fecha a DOÑA MARÍA JOSÉ BUSUTIL SANTOS, mayor de edad, casada, con domicilio a estos efectos de Valencia, Paseo de Ruzafa, nº 9, puerta 11 y DNI/NIF nº 22556729P.
- III. Se aprobó autorizar al consejo de administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades participadas,

Head Office:

Av. Alcalde Barnils 64-68, A, 1st floor, 3
08174 St. Cugat del Vallès, Barcelona
Spain
Tel. (+34) 93 584 81 85
Fax. (+34) 93 584 81 90

con los límites y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, dejando sin efecto la autorización concedida en Junta de 30 de mayo de 2013.

- IV. Se aprobó prorrogar el nombramiento de los auditores de cuentas de la sociedad, Price Waterhouse Coopers, por un año más, es decir, para auditar el ejercicio 2014
- V. Se aprobó con carácter consultivo el informe sobre las remuneraciones de los consejeros de Natraceutical para el ejercicio 2014.
- VI. Se facultó a la secretaria del consejo de administración para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

La presentación proyectada durante la Junta de Accionistas puede consultarse en el apartado Información para Inversores y Accionistas – Junta General de Accionistas en la página web de la compañía, www.natraceuticalgroup.com.

Atentamente,

María José Busutil Santos
Secretaria del Consejo de Administración
NATRACEUTICAL, S.A.